



SESIÓN DE LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN

(Comienza la sesión a las diez horas y diez minutos)

EL SR. PRESIDENTE (Van den Eynde Ceruti): Buenos días a todos, iniciamos esta sesión de la Comisión de Investigación.

Por favor Sr. Secretario dé lectura al punto del Orden del Día.

Único.- Debate y votación de las conclusiones propuestas por los Grupos Parlamentarios Socialista, Regionalista y Popular para la elaboración del Dictamen de la Comisión de Investigación sobre las actuaciones del Gobierno de Cantabria para la instalación de una fábrica de fibroyeso en Orejo. [8L/7020-0001]

EL SR. PÉREZ TEZANOS: Punto único.- Debate y votación de las conclusiones propuestas por los Grupos Parlamentarios Socialista, Regionalista y Popular para la elaboración del Dictamen de la Comisión de Investigación sobre las actuaciones del Gobierno de Cantabria para la instalación de una fábrica de fibroyeso en Orejo.

EL SR. PRESIDENTE (Van den Eynde Ceruti): Bien, tiene a continuación un turno a favor de las conclusiones propuestas por cada uno de los Grupos los Portavoces por un tiempo máximo de 15 minutos.

Tiene la palabra el Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

EL SR. GUIMERANS ALBO: Buenos días.

Antes de empezar le pediría al Sr. Presidente una aclaración si es posible, es un turno a favor durante 15 minutos de mis conclusiones pero con posterioridad en la ordenación que como no soy miembro de la Mesa no he estado presente aunque me ha llegado el acta, tendré un turno de 10 minutos para las conclusiones.

EL SR. PRESIDENTE (Van den Eynde Ceruti): Efectivamente, el debate se ordena de la siguiente manera, hay un turno a favor de los Portavoces de 15 minutos cada uno, un posible turno en contra si se quisiera utilizar por un tiempo de tres minutos y medio cada uno y posteriormente el de fijación de posiciones de 10 minutos cada uno de los Portavoces.

Tiene la palabra.

EL SR. GUIMERANS ALBO: Bien, pues mi Grupo va a utilizar este turno para poner en conocimiento de todos los miembros de la Comisión, las conclusiones que defenderemos.

En primer lugar decir que para nosotros nos parece importante describir como ha sido el proceso de esta Comisión y el relato que nosotros hacemos de ella para acabar concluyendo con una serie de conclusiones que son nuestra aportación o conclusión de estos meses de trabajo de la Comisión.

En principio decir que desde nuestro punto de vista el objeto de una Comisión de Investigación es pedir responsabilidades políticas y penales si las hubiera al Gobierno. y que desde nuestro punto de vista no tiene ningún sentido pedírselas a un Gobierno cuando ya no está.

Y por tanto, esto nos parece una situación excepcional y en la que es difícil encontrar precedentes a lo largo del parlamentarismo. Por poner un ejemplo que fuera entendible, sería como si cuando el Gobierno PRC-PSOE, cuando entró en el año 2003 hubiera convocado o hubiera constituido una Comisión de Investigación sobre el caso por ejemplo del Prestige, apoyándonos en un informe del Tribunal de Cuentas para exigir responsabilidades sobre 30 millones no acreditados en cuanto a sus gastos. Pero sería ilógico porque ya no había el Gobierno que había cometido esa presunta irregularidad.

Por tanto insisto, no tiene mucho sentido pedir responsabilidades a aquellos que ya no están y sobre todo como a continuación acreditaré, basándose en una argumentación desde nuestro punto de vista totalmente falaz.

Por tanto un Gobierno que ya no está, un Gobierno que dio cuentas en el Parlamento y rindió cuentas ante los ciudadanos el 22 de mayo.

Sobre otro tipo de responsabilidades hay que decir que cuando esta Comisión empieza GFB, está bajo tutela judicial, tras declararse en un concurso de acreedores por acuerdo unánime del Consejo de GFB a petición de SODERCAN.



Entonces como hoy la empresa está tutelada por Administradores Concursales nombrados por una juez. Los argumentos que esgrimió el PP ya estando en el Gobierno para crear esta Comisión de Investigación desde nuestro punto de vista, por tanto no tiene ninguna justificación.

Porque lo argumentaron diciendo que existía múltiples incógnitas sobre la implantación de la fábrica de GFB, pero a su vez reconocían que el Gobierno del PP, del cual ellos son la expresión en el Parlamento, ya les había aportado documentación. Tenían toda la documentación sobre este proyecto, eran ustedes Gobierno hacía más de cinco meses.

Desde el principio por tanto del proyecto GFB, el PP ha estado informado en todo momento y han sido no solamente en esta Comisión sino en múltiples ocasiones objeto de debate en el Pleno de este Parlamento, donde han comparecido los responsables políticos del proyecto que han contestado a interpelaciones, preguntas y se ha remitido la documentación preceptiva.

Hay que recordar más de 200 iniciativas, lo que ya demuestra que el Gobierno anterior dio todo tipo de información y documentación.

En conclusión, el PP conocía perfectamente y con todo detalle todo lo relacionado al proyecto del que estamos discutiendo. Pero insisto, el PP ya está en el Gobierno cuando se creó la Comisión de Investigación, por tanto ya tenía acceso a toda la información y documentación sobre la empresa.

Por eso no puede basar o justificar la creación de esta Comisión en la falta de información o de documentación. Nosotros creemos que el verdadero motivo de la creación de esta Comisión era, y no es otro, que disponer de un elemento de distracción, de un elemento de entretenimiento, como hemos dicho en múltiples ocasiones, de montar un circo mediático, que tuvo, en principio un objetivo y era sacar un rédito electoral antes de las elecciones generales del 20 de noviembre y la concatenación de hechos y comparecencias así lo demuestran.

Y a partir de ahí volver a obtener un rédito político, tapando la nula gestión del Gobierno del PP. Tapar que Cantabria está paralizada, tapar que tras nueve meses de gobierno lo único que han hecho ustedes ha sido engañar a los ciudadanos e incumplir todos sus compromisos electorales; compromisos que son un contrato con los cántabros.

Han subido los impuestos, han recortado los derechos, han desmantelado el estado del bienestar en contra de su propuesta electoral.

Conscientes y sabedores de estas intenciones, el Grupo Parlamentario Socialista estuvo desde el principio y así lo manifestó, en contra de una Comisión excepcional que no busca la verdad, por excepcional y por inútil.

Excepcional porque -insisto- no hay precedentes relevantes de un tipo de Comisión de estas características. Inútil porque alegar desinformación cuando se está en el Gobierno y se lleva cinco meses es imposible, tienen ustedes toda la información que permitía tener una opinión sobre GFB.

Y además decir que ante estos hechos y llegado determinado momento, y debido al cariz de las interpelaciones que se les hacían a los comparecientes y las afirmaciones de alguno de ellos, entendimos que ya no había nada que aportar; lo que nos llevó a registrar ante esta Comisión una petición de renuncia de comparecencias y una petición de cese de actividades de esta Comisión, porque ya desde aquél momento estábamos en disposición a hacer las mismas conclusiones que vamos a hacer hoy.

Y además porque no queríamos ser cómplices de las imputaciones delictivas realizadas constantemente por el Grupo Popular a comparecientes basadas en la nada, sin aportar prueba alguna, como hasta la fecha de hoy.

Y una vez que se puso de manifiesto que el PP no había conseguido acreditar hasta donde como miembro de esta Comisión conozco, ninguna de las acusaciones que había planteado, decide dar un salto más y que comparezcan otro tipo de personas, otro tipo de personas que nada podían aportar y lo único que pretendían era degradar un instrumento parlamentario como una Comisión de Investigación. Y hablando en términos coloquiales lo único que pretendían era embarrar el campo.

Y aparecen en esta Comisión para mayor regocijo de algunas personas que no han aportado nada, directores de periódicos que ya habían expresado su opinión, directores reconvertidos. Técnicos que aluden a determinados informes sustentadores de sus afirmaciones, que a fecha de hoy seguimos sin desconocerlos como miembros de Comisión. Discos duros que aparecen y desaparecen, se destruyen y se autogeneran.

En fin, un cúmulo de chismorreos, acusaciones sin fundamento, que lo único que consiguen es un descrédito para una institución parlamentaria, como es esta Comisión.



Y de SODERCAN y en SODERCAN está toda la información de GFB, informes de viabilidad, informes sobre tasaciones, libros, actas y todo esto está a su disposición, son ustedes, son ustedes.

En la Comisión creada para conocer los detalles sobre el proceso de implantación de GFB en Orejo, han comparecido de forma secuencial, los responsables políticos del Gobierno anterior, los técnicos responsables del proyecto, los administradores judiciales y los socios privados de GFB y los responsables del Gobierno que había antes, incluso antes de 2003. Y además, de disponer toda la documentación a la que tuvo acceso, en parte, esta Comisión.

Para formarse una opinión y conocer desde el principio los detalles de este proyecto, tendríamos que haber iniciado, como pedimos los Grupos de la oposición, los trabajos de esta Comisión siguiendo un orden cronológico que permitiera encontrar la verdad y por eso propusimos un orden de comparecientes que se iniciara por la presencia de los responsables del Gobierno del PP, que en origen antes de 2003 trataron de poner una empresa en Cantabria, que se llamaba SUYESA, con lo cual estuvimos de acuerdo.

Y a partir de ahí solicitamos la presencia de los administradores concursales que llevaban desde hacía casi un año al frente de este proyecto.

Pero nada de eso le servía al PP para sus objetivos. El primer objetivo consistía en que compareciera los responsables del anterior Gobierno, antes del 20 de noviembre. Transgredieron cualquier planteamiento lógico e hicieron desfilar por aquí antes de las elecciones del 20 de noviembre a todos los responsables del Gobierno anterior para dedicarles una catarata de descalificaciones, que esperemos que en algún momento sean capaces de constatar y soportar en pruebas y datos.

Y a partir de ahí, visto el rédito que les había dado, prolongaron este esperpento hasta límites que nos fue imposible compartir con ustedes.

Y éste es el relato que nosotros hacemos de todo este proceso y ateniéndonos a la estructuración del desarrollo de esta Comisión, dejamos para el final nuestras conclusiones.

EL SR. PRESIDENTE (Van den Eynde Ceruti): Gracias, Sr. Portavoz.

Tiene la palabra el Portavoz del Grupo Parlamentario Regionalista.

EL SR. PÉREZ TEZANOS: Gracias, Presidente.

Bueno, una buena parte de lo que se puede decir como preámbulo en esta Comisión y con la que coincidimos, obviamente, pues lo acaba de trasladar el Portavoz del Grupo Socialista.

Pero bueno, si hemos de hacer algo de historia, pues intentaré por lo menos, si no agotar los quince minutos, porque no es mi intención inicial, sí abundar un poco en algunas cuestiones que ya se han nombrado o que están en la cabeza de todos, porque forman parte de la historia de todo este proceso o de todo este proyecto que fue SUYESA, que fue GFB y que está en la situación que está.

Yo creo que podemos decir que parte todo ya de una..., este proyecto no nació bien. Hubo una larga campaña de desprestigio del proyecto, toda la pasada legislatura fue un camino por parte del Grupo Popular, estoy diciendo, me refiero naturalmente, un camino de aseveraciones, de obstáculos para que el desarrollo del proyecto fuese en realidad transmitiendo a la sociedad, pues lo que debía de haber hecho, una idea de unión, de interés, por todo de que un proyecto que social y económicamente era muy interesante para Cantabria, pues se pusiera en marcha. Pero no fue así, hay que reconocerlo.

Las intervenciones en la pasada legislatura en plenos, no la voy a relatar porque sería..., la lista es numerosísima, y creo que, bueno, parte desde el inicio de que no se asume un fracaso en las urnas, de que no se asume que un proyecto que el anterior Presidente había anunciado se recuperase, y que todo fue por lo tanto, un camino problemático, una continua presión sobre el Gobierno, sobre el proyecto en sí, y es evidente que transmitía una mala imagen de cara por lo menos a los inversores y también, por qué no decirlo, hacia los ciudadanos.

Pero bueno, llega el Partido Popular al Gobierno y propone, propone, y además consigue con sus votos, la creación de esta Comisión en la que hoy de nuevo estamos.

Es cierto que nos abstuvimos en aquella votación, porque si bien, si bien no la considerábamos necesaria, tampoco teníamos nada que ocultar, y tampoco teníamos porque oponernos rotundamente. Y en este punto quisiera hacer una matización. Si no tanto al Presidente de esta Comisión, al Presidente de este Parlamento que estará escuchando. Yo, no vine a la Mesa el otro día porque cedí a una situación, vine porque era la Mesa que iba a constituir la última Comisión de GFB, y por lo tanto, era lógico que asistiese, pero no cediendo a presiones de ningún tipo como parece que entienden.



Que le quede claro. Que le quede claro, como he dicho públicamente que si quiere sancionarme que me sancione, pero que yo para hacer el payaso, no vengo a Comisiones, vengo a trabajar. Y las últimas se podían catalogar más bien, de circo, como creo que alguien ha dicho antes que yo.

Y dicho esto, diría que esa Comisión se utilizó, como no podía ser de otra manera, proviniendo del Partido Popular, que como he dicho antes, en la pasada legislatura ya había hecho bastante apología en contra del proyecto, pues fue una Comisión un tanto partidista desde el primer momento.

Estamos convencidos que en vez de una Comisión de Investigación -que ese era el principio inicial- constituyeron una Comisión, donde se buscaba yo creo que el linchamiento político de adversarios políticos, además de utilizarla, bueno, pues con cierto tinte partidista de cara a las citas electorales que venían, que se avecinaban ya pronto. Esto hay que dejarlo claro.

Luego, podríamos acabar diciendo, y a medida que avanzó, efectivamente, el circo estaba ya totalmente al descubierto. Se hablaba entonces además de inversiones públicas de más de 50 millones de euros -aún se sigue hablando- pero nosotros y los que por aquí han pasado, y me refiero a los comparecientes, pues han ido cifrando la inversión en 27,4 millones que como he dicho también en alguna otra ocasión, sin ser poco -que no es poco- está muy lejos de 50 o 60 millones que se han manejado insistentemente.

Y no digo sólo aquí, sino desde fuera de aquí, también es una cifra que se ha estado constantemente alentando, pero yo he sido incapaz de encontrarla. Y tampoco por lo visto, las han encontrado los comparecientes. Esto podría ser ya de inicio una primera conclusión. Que son 27,4 millones de euros los invertidos, y no 50, 60, y si dejamos volar la imaginación, hay quien ha llegado a afirmar todavía más.

Pero, como digo, otros hablarán en otro sentido, y no tengo ningún interés en entrar en esa línea de discusión, porque hoy estamos hablando de conclusiones. Pero espero que se respeten las mías como yo intentaré respetar las de los demás, porque ya el periodo de discusión sobre ello, creo que ya ha terminado.

Hoy, como digo, planteamos conclusiones, así que cada cual que defienda las suyas y punto. De manera que no voy a discutir ni a abundar mucho en ellas, en apreciaciones, porque nosotros no hemos encontrado pruebas que justifiquen con rotundidad poder plantear al cien por cien algunas cuestiones.

¿Y por qué digo esto? Digo esto porque por otra parte, no tengo, ni lo voy a hacer, porque poner en duda la palabra de ninguno de los intervinientes, o mejor dicho, de los comparecientes en esta Comisión. No lo voy a hacer. De manera que esa cifra de 27,4 millones es la que se ha podido oír aquí de boca de más de uno de ellos. Y es en definitiva con la que me quedo, como más ajustada a la realidad porque como he dicho yo no he encontrado otra. Quien la haya encontrado que la demuestre.

Hay un segundo asunto que ha suscitado también mucha controversia y que naturalmente tiene que ser fruto, o es materia suficiente para llegar a otra conclusión. Estoy hablando de la maquinaria.

Poco conocimiento de esa maquinaria, la verdad es que hemos tenido. Poco conocimiento de su capacidad productiva, de su conformación, de sus posibilidades. No las hemos tenido. Y no hay que ser un genio para detectarlo. Hemos estado aquí hablando, y hablando de maquinaria, pero la verdad es que antes, intentando hacer cuatro notas para seguir este debate, llegaba a una conclusión. Ni siquiera visualmente tenemos constancia de que existe.

Yo confieso que la he visto a través de alguna foto publicada en la prensa, pero realmente me ha dado la impresión de que estamos hablando de una maquinaria virtual. Porque, ¡claro!, una Comisión de Investigación que ni siquiera ha tenido la posibilidad de tocar, palpar esa maquinaria, después de todo lo que hemos hablado aquí, y hemos discutido de ella. Pues bien, me voy a fiar; porque algunos comparecientes han dicho que existe, también lo dice alguien de la prensa que ha enseñado alguna foto. Pero yo no la he visto, Sra. Portavoz. Va a ser que yo tengo gafas y usted no, va a ser por eso. Y si usted la ha visto, luego me lo dirá.

Así que no voy a decir que no existe; no voy a llegar a ese extremo. Porque creo que se me está entendiendo lo que quiero decir, que no hemos tenido capacidad de verla, ni de valorarla, ni ver esas instalaciones tampoco. Porque no es solo una maquinaria, hay unas instalaciones que no hemos visitado.

Y tengo que recriminarle al Presidente de esta Comisión eso, su incapacidad para haber conseguido esa visita.

Hemos hablado, hemos discutido de algo que para mí -como digo- pues sí, parece ser que existe, pero la fe es una virtud y cada uno tiene un porcentaje de ella.

Ni la maquinaria, ni las instalaciones complementarias que se me antojan que tienen que ser bonitas, caras y curiosas de ver. Así que no voy a poner en duda la existencia de ella, pero insisto en que no la hemos llegado a ver.



Ahora, no lo pongo en duda porque una de las conclusiones, en este sentido de la maquinaria que estamos hablando, ha sido entresacada por mi parte leyendo la intervención del Interventor Judicial que acudió a este Parlamento.

Si este señor, que entiendo que tiene una responsabilidad, que además estaba aquí bajo juramento, o bajo apercibimiento -mejor dicho-, para que dijese la verdad, nos dice que él cree que nos encontramos ante; bueno, lo cataloga de una gran instalación, dice que probablemente de las mejores. Bueno, él dijo algo más, fue más rotundo, pero yo lo voy a dejar ahí: una de las mejores del mundo. Y además desechó cualquier tipo de lucro en la operación de transacción.

Pues mire por dónde ya tenemos una conclusión más de fácil entendimiento por nuestra parte. Y dejamos sentado que todo el proceso que hemos venido discutiendo aquí -insisto- sin verlo sobre la maquinaria, no era más que un "bluff", no era más que una manera de enredar el asunto. Eso, sin alardear y añadir que en realidad casi nadie sabía aquí de lo que se hablaba, o por lo menos muy pocos tenían idea de qué tipo de maquinaria estábamos hablando, de qué tipo de líneas estábamos hablando; ahora, hablar han hablado todos.

Pero tengo más conclusiones. Probablemente, la principal -y con ésta voy a cerrar este primer turno- el proyecto es cierto que ha fracasado. Ha fracasado. Entiendo ese fracaso con los socios costarricenses, porque se puede recuperar de la mano de otros socios y al final cumplir el objetivo social de creación de empleo y riqueza en Cantabria que fue lo que entiendo que movió al anterior Ejecutivo a implicarse en él.

No nos han aclarado los socios estos extremos, no nos han aclarado por qué no cumplieron con la parte que habían comprometido y no es baladí el asunto porque ahí se inicia ese punto de fracaso del proyecto, no tanto por culpa del Gobierno que sí cumplió todo lo acordado y no los socios costarricenses que fueron los que empezaron a incumplir y los que determinaron una caída importante de la marcha del proyecto. Ésa es otra conclusión que tenemos y que como he dicho nadie nos ha podido aclarar.

Pero en fin va a haber un Pleno, va a haber un Pleno, el próximo lunes donde vamos a hablar sobradamente de este asunto, donde vamos a seguir abundando en nuestras conclusiones, que son más amplias. Además todos los Grupos tienen una copia de las nuestras como yo entiendo tengo las de ellos. Por tanto entiendo que todo el mundo está al corriente, pero para concluir hoy sí diré que por lo menos nosotros no hemos encontrado causas, ni siquiera indicios ya lo he dicho en alguna ocasión de delitos que se hayan podido cometer en todo este proceso y quiero hacer un breve paréntesis ya para acabar de decir que, que era lo que se buscaba, es que lo se buscaba era indicios de corrupción, es que lo que se buscaba no es poner el proyecto en marcha como yo apuntaba en más de una ocasión en esta Comisión.

Y quería hablar de ello y decir qué pasos vamos a dar, paralelamente a esta investigación para reflotar el proyecto, no, de eso no se ha hablado, de eso no se ha querido hablar, porque es cierto que el objetivo que podía haber sido muy loable si paralelamente esta Comisión se aprovecha para trabajara y decir vamos a darle una salida al proyecto; porque cómo dudar después de escuchar a algunos que es un gran proyecto, que es una gran planta y que puede dar un beneficio social para Cantabria enorme.

Pero de eso no se ha querido hablar, no, se buscaba lo otro, se buscaba culpables, se buscaba indicios de corrupción, se buscaba dejación de funciones, se buscaba en definitiva causas que pudieran ser recriminadas y llevadas a los tribunales.

Nosotros no las hemos encontrado, no las hemos encontrado y por lo tanto no estamos a favor de plantear ningún tipo de acción legal, no vamos a colaborar en ese sentido, no vamos a colaborar en ese sentido y quien las tenga y quien las encuentre y quien las pueda probar que obre en consecuencia con su conciencia. Sobre todo, sobre todo con su conciencia y mire a ver si todos las acciones y decisiones están ajustadas a ello o no. Las de los demás y las suyas propias.

Nada más y muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Van den Eynde Ceruti): Gracias Sr. Portavoz.

Tiene la palabra la Portavoz del Grupo Parlamentario Popular.

LA SRA. CORTABITARTE TAZÓN: Gracias Sr. Presidente.

Bueno en primer lugar tengo que empezar necesariamente mi intervención pues aludiendo a la comparecencia o sea a la presencia hoy en esta Comisión del Partido Socialista y del Partido Regionalista que por cierto llegan tarde, llegan tarde porque se han perdido más de un mes de esta Comisión; porque salieron huyendo las cosas se les pusieron mucho más cuesta arriba de lo que esperaban y después de oír a los miembros del Gobierno anterior, del Partido Socialista-Regionalista pues consideraron que para ellos no tenía ninguna importancia oír a los técnicos de SODERCAN y a gente



muy importante que ha pasado por aquí y que ha aportado una versión para nosotros totalmente desconocida de lo que había pasado con GFB, visto desde el punto de vista, técnico y objetivo.

Dicho esto y antes de empezar con las conclusiones, también quiero añadir una última cuestión referida a su comportamiento, que ya lo hemos dicho pero no quiero dejar hoy pasar sin volverlo a repetir, que ha sido un comportamiento completamente reprobable desde el punto de vista de cualquier parlamentario, de cualquier Parlamento democrático del mundo ya no voy a hablar de España, que cuando uno oye lo que no quiere oír sale corriendo y sale huyendo.

Hoy parece ser que el Partido Regionalista ha venido, ha considerado conveniente venir a hacer el payaso, según ellos mismos han considerado la actuación que se ha producido en esta Comisión a lo largo de cuatro o cinco meses de duración.

Mire la Comisión de Investigación es algo previsto en el Reglamento de la Cámara, es un instrumento que se pone al servicio de los Parlamentos, al servicio de este Parlamento concretamente, para poder investigar casos en los que haya dudas sobre las actuaciones de los gobiernos.

Y el Partido Popular ha hecho uso de ese derecho y ese instrumento previsto en el Reglamento de la Cámara para intentar esclarecer la actuación más grave protagonizada por un Gobierno democrático de esta Región, que nos ha llevado a perder entre 45 y 50 millones de euros. O sea que si no está justificada una Comisión de Investigación para el caso GFB, pues no está justificada para nada.

En relación con esto tengo que añadir otra cuestión, el Partido Socialista dice que cómo se va a juzgar a un Gobierno que no está. Eso quiero decir que un Gobierno mientras está no se le puede juzgar, porque tiene mayoría para impedirnos crear una Comisión de Investigación, como pasó la legislatura pasada, y además cuando se va no se le puede hacer nada porque ya no se puede juzgar. Eso son unas versiones bastante irreales de la realidad, Sr. Guimerans, y permítame la redundancia.

El Partido Socialista y el Partido Regionalista impidieron con sus votos, en la legislatura anterior, crear una Comisión de Investigación sobre GFB que se pidió al menos en dos ocasiones. O sea, esto no es algo nuevo del Partido Popular y lo que pasa es que ahora los votos de los ciudadanos nos han permitido ponerla en marcha, cosa que ustedes se emperraron, y no me extraña, en evitar durante la legislatura pasada. Y digo no me extraña y ahora sí ya voy con las conclusiones que nosotros hemos obtenido de esta Comisión.

La verdad sea dicha que cuando empezamos a hablar de GFB hace ya más de cuatro años, ni en el peor de los escenarios posibles nos imaginábamos lo que había detrás de este caso.

Iba a decir otra cosa antes de empezar, veo que ustedes sobre todo el Partido Socialista, ha renunciado completamente a formular sus conclusiones, a defender sus conclusiones, las debe considerar tan poco defendibles, porque este es el turno de defensa de las conclusiones no es el turno de hacer otra cosa. Este es el turno de defensa de las conclusiones, no ha hecho ni una sola alusión a las mismas.

Pero bueno, como digo, nosotros sí vamos a, de una forma bastante sintética a aludir a nuestras conclusiones porque queremos que quede constancia en el Diario de Sesiones, a pesar de que como que todos tenemos una copia de la reunión, pero nosotros sí queremos dejar constancia -insisto- sintéticamente de cuáles han sido las conclusiones a las que hemos llegado con el trabajo de esta Comisión,

En primer lugar, queda acreditado como todos ya sabemos que el origen de la mayor pérdida que se ha producido en los recursos públicos protagonizada por un Gobierno en esta Región, se inicia con la firma del protocolo el 1 de marzo de 2004 del Sr. Miguel Ángel Revilla.

También ha quedado acreditado, a nuestro juicio, que el Gobierno de Cantabria permite pagar un sobrepago por la maquinaria de GFB de 12 millones de euros.

También ha quedado acreditado que en la adquisición y pago de la maquinaria no había sido recabado ningún informe técnico que avalara la existencia y el estado de conservación de dicha maquinaria.

También ha quedado acreditado que SODERCAN ha superado los límites que la ley le permitía para invertir en un proyecto industrial.

También ha quedado acreditado que la autorización por parte del Consejo de Gobierno a SODERCAN para superar el límite al que he hecho referencia anteriormente, se produjo con posterioridad a la inversión, al desembolso del dinero y cuando ya estaba todo hecho; cuatro meses después, es cuando se produjo la autorización.



También ha quedado acreditado que SODERCAN encargó dos auditorías, una a finales del año 2005 que fue entregada en febrero de 2006, en la que ponía en evidencia gravísimas irregularidades fiscales y contables y que el Gobierno anterior PSOE-PRC no hizo ni caso de las advertencias contenidas en esas auditorías, ni por supuesto adoptó ninguna de las medidas correctoras que proponía la propia auditoría.

También ha quedado acreditado que la primera tasación de la maquinaria, de la que luego hablaré Sr. Tezanos, se realiza en el año 2008, es decir, cuatro años después de haberla comprado y pagado.

También ha quedado acreditado que las decisiones adoptadas por los máximos responsables políticos carecían en todo momento de los informes favorables, de los que también hablaré más adelante, de esos informes que ustedes no les dan ninguna importancia, que han desaparecido de SODERCAN porque simplemente los favorables no existían y los desfavorables les han hecho desaparecer antes de dejar ustedes el Gobierno.

También ha quedado acreditado a través de la declaración de los técnicos de SODERCAN, como digo, la desaparición de esos informes.

También ha quedado acreditado la realización de operaciones vinculadas en la adquisición de la maquinaria y eso no lo decimos nosotros, eso lo decía la auditoría de Camblor, ya en el año 2006, a la que su Gobierno no hizo ni caso.

También ha quedado acreditado que se han superado los límites previstos en la escritura de constitución de GFB, EUROAMÉRICA tenía un 70 por ciento de participación y SODERCAN un 30 por ciento. Pues ha llegado momentos en que SODERCAN tenía en aportaciones más del 37 por ciento de la inversión realizada en GFB.

También ha quedado acreditado que se contrató porque así lo ha reconocido, que es que son cosas pasmosas, lo ha reconocido un directivo de GFB aquí, que solo se contrató a 77 trabajadores para cobrar una subvención; una subvención muy jugosa, por ciento.

También ha quedado acreditado que cuando se produce el cambio de Gobierno en julio de 2011, la empresa se encontraba ya inmersa en un concurso de acreedores y por tanto, en manos de la justicia, entonces y ahora, ahora en marzo de 2012, que es la única, la justicia la que decidirá cuál será el final de GFB.

También ha quedado acreditado que muchos de los comparecientes en esta Comisión, miembros del Gobierno anterior, Consejeros, Consejeros Delegados de SODERCAN, Presidente del Gobierno incluido, han mentido, pero con una tranquilidad en esta Comisión, bajo juramento, como les leía el Secretario de esta Comisión cada vez que entraban, han mentido, han mentido y eso también es motivo de responsabilidad.

También ha quedado acreditado, que por parte de los responsables políticos del Gobierno anterior, de los máximos causantes de esta catástrofe de GFB, que han querido esconderse, como dije, en esta Comisión y tenemos que volverlo a decir, cobardemente, detrás de los técnicos, decían: "Ya vendrán los técnicos, los técnicos informaban favorablemente, ya explicarán los técnicos".

Resulta que vinieron los técnicos a esta Comisión y lo que han dicho es que lo que informaron, lo informaron desfavorablemente, con lo cual se escondían cobardemente detrás de ellos y encima utilizando la mentira.

También ha quedado acreditado, que todos los acuerdos adoptados en el Consejo de Administración de GFB, del que era Vicepresidente el Consejero de Economía del Gobierno de Cantabria, nada menos, perdón, de Economía no, el Consejero de Industria del Gobierno de Cantabria, Vicepresidente de GFB, el Sr. Pesquera primero y el Sr. del Olmo después y del que era Vocal o Consejero, mejor dicho, de ese Consejo de Administración, el Sr. Agudo, desde el primer día; todos, todos los acuerdos se han aprobado por unanimidad, todos los acuerdos y han dado el visto bueno a todo lo pasado en GFB, hasta que estalló el escándalo en marzo, abril de 2008.

También ha quedado acreditado que en el caso de GFB, porque así fue la pregunta expresa que se les hizo, además, por parte a los técnicos, no se han seguido los procedimientos ordinarios que se han hecho en cualquier otro proyecto empresarial en el que SODERCAN ha invertido dinero o incluso simplemente dado una subvención, los procedimientos ordinarios de control, supervisión y seguimiento. No se ha hecho ninguno de estos, ningún procedimiento ordinario de control, como digo, con respecto a otros proyectos empresariales en los que SODERCAN ha intervenido.

Y por último, nuestra última conclusión, lo que dejamos constancia es a lo que a nuestro juicio han sido responsables directos en lo que antes he llamado catástrofe, me reitero además en ese calificativo, que tanto el Sr. José Villaescusa, D. José Villaescusa, Consejero Delegado de SODERCAN, Francisco Royano, Director General de SODERCAN, ejecutaron el proyecto, desde el minuto uno, a sabiendas de lo que estaban diciendo los técnicos, con los informes técnicos en la mano, que le estaban diciendo que ese proyecto planteaba muchas dudas de viabilidad, que ese proyecto estaba sobredimensionado, bueno, etc. etc. Todo lo que hemos visto aquí. Pues a pesar de eso no hicieron ni caso de las recomendaciones de los técnicos.



D. Salvador Blanco, también Consejero Delegado de SODERCAN y miembro del Consejo de Administración de GFB, que también fue primero vocal de SODERCAN y Consejero Delegado de SODERCAN ha tenido una participación, a nuestro juicio, de dejación absoluta, de defensa del interés público en esa empresa. Y pudiendo haber participado, según la versión de los técnicos de SODERCAN, en la desaparición de los informes que ellos elaboraron.

Y los Consejeros de Industria, ¡cómo no!; de Industria, el Sr. Pesquera y de Economía, el Sr. Agudo; que como he dicho antes participaron desde el primer minuto hasta que GFB fue un escándalo. Luego salieron huyendo; el Sr. Agudo salió huyendo, el Sr. Pesquera ya no estaba en el Gobierno. Participaron -como digo- en todas las decisiones y aprobaron una por una todos los acuerdos que se adoptaron en el ámbito del Consejo de Administración de SODERCAN.

En cuanto a la Sra. Dolores Gorostiaga, Vicepresidenta del Gobierno en aquel tiempo, como todos sabemos tuvo una actuación en esta Comisión penosa. Se negó a colaborar, se negó a contestar las más de 130 preguntas que se le hicieron. Pero, ¡claro!, eso no la excluye de la responsabilidad que nosotros creemos que tiene en GFB. Porque nadie se va a creer que siendo la líder del Partido Socialista, el Sr. Agudo y el Sr. Pesquera no la tenían informada de todos y cada uno de los acuerdos que se iban adoptando en GFB.

Y finalmente qué vamos a decir ya del Presidente de Gobierno. Que firma un protocolo que nos mete en un proyecto empresarial en el que se adquirían una serie de compromisos gravosísimos para la Administración Pública Regional, sin ningún informe que avalara esa decisión.

Y respecto a lo producido con posterioridad a la firma de ese informe, pues desde luego nadie se va a creer que un Presidente del Gobierno no va a estar informado de todas las barbaridades que se fueron consintiendo y cometiendo en GFB. Resultaría tan grave pensar que no lo sabía, como saber que lo sabía y lo consentía.

Dicho todo esto, que en resumidas cuentas nuestras conclusiones, sí quería hacer alusión a alguna de las cosas que han dicho los Portavoces del Partido Regionalista y del Partido Socialista aquí.

Lo he dicho ya al principio. Sabíamos que GFB tenía cosas tremendamente graves, pero ni mucho menos imaginábamos la realidad de lo que había detrás.

Sr. Guimerans, dice usted que teníamos toda la información. Pero si nos negaron toda la información que pedimos. Sabe que...; bueno, lo sabe ¡claro!, y como usted no estaba por eso se lo digo yo, porque igual le han engañado sus compañeros. Cuando pedíamos documentación por escrito de GFB, ¿sabe qué nos contestaba el Gobierno del Partido Regionalista y del Partido Socialista?: "No podemos remitir esa documentación porque pertenece a una empresa privada".

¡Claro!, comprenderá que para nosotros era desesperante saber que SODERCAN estaba dando dinero, dinero y dinero, y que la contestación era que no nos podían dar documentación porque era una empresa privada.

Usted ha calificado las intervenciones de los comparecientes, o de algunos...

EL SR. PRESIDENTE (Van den Eynde Ceruti): Vaya finalizando, Sra. Portavoz

LA SRA. CORTABITARTE TAZÓN: Sí. Pues igual lo dejo..., bueno, termino esto y para el siguiente turno. Dos cosucas más.

Ha calificado la intervención de algunos comparecientes, de chismorreos. Supongo que usted califica de chismorreos, lo que a usted no le gustaba. Lo que a usted no le gustaba en esta comparecencia.

Aquí ha habido testimonios hechos bajo juramento que alguno yo creo que no era consciente, porque leyendo las cosas que han dicho algunos...; pero bueno, en otro momento, si tengo más tiempo hablaré de ello.

Y en cuanto a los informes de viabilidad, de los que ha hablado el Sr. Guimerans. ¿Pero dónde están, Sr. Guimerans? ¿Dónde están los informes de viabilidad? Que en toda esa montaña de papeles que nos ha mandado SODERCAN, no hay un informe de viabilidad... (murmullos)...

¿En el mismo sitio donde está el Director Técnico? Pregúnteselo usted, al Sr. Salvador Blanco, que dónde están los informes de los técnicos de SODERCAN que han desaparecido...

EL SR. PRESIDENTE (Van den Eynde Ceruti): Sra. Portavoz, se ha pasado ya su tiempo ampliamente.

LA SRA. CORTABITARTE TAZÓN: Bueno, sí. Al Partido Regionalista, le contestaré en la siguiente intervención.

EL SR. PRESIDENTE (Van den Eynde Ceruti): Gracias, Sra. Portavoz.



Ahora hay la posibilidad de un turno en contra, que creo que se iba a renunciar por parte de los Grupos. Por lo que pasaríamos al turno de fijación de posiciones. ¿Están todos de acuerdo?

Entonces, turno de fijación de posiciones. Por un tiempo de diez minutos.

Tiene la palabra el Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

EL SR. GUIMERANS ALBO: Bien.

Bueno, esto es nada nuevo bajo el sol. Porque acostumbrados a la finura dialéctica de la Portavoz, no podíamos esperar ninguna otra cosa.

¿O sea, que nosotros salimos huyendo? No. Nosotros pedimos la conclusión de esta Comisión, no salimos huyendo. Y ustedes, la siguieron manteniendo porque es un simple criterio utilitarista de la misma.

Pero les recuerdo cuando salían ustedes huyendo ya no de una Comisión, sino del Pleno cuando no les gustaban las cosas que les decíamos, encabezados por el prócer de la democracia que tenemos como Presidente, este adalid de las buenas costumbres en la democracia, que nos hemos echado y salían todos en fila del Pleno.

Pero eso no era huir, eso no era huir ¿no?, de verdad usted cree que éste es el caso más grave, no el caso más grave ya le he recordado Prestige, Tribunal de Cuentas, 30 millones sin justificar de su Gobierno, y ¿quiere que le recuerde otra cosa? El caso más grave de quebranto para las arcas públicas de Cantabria, indemnizaciones por derribos de construcciones ilegales construidas en ayuntamientos del PP, en ayuntamientos del PP, algunos de sus alcaldes con condenas, ésas son quebrantos, esos son quebrantos.

Y si al final después de escudarse usted en los letrados de esta Cámara, ¿no le dan la razón?, qué va a hacer usted con las afirmaciones que usted hace, qué va a hacer, después de decir delitos... No mire usted, usted no tiene que escudarse detrás de los letrados de esta Cámara, que es lo que usted ha dicho en unas declaraciones públicas. Cumpla usted con sus obligaciones como ciudadana y cumpla usted con sus obligaciones como parlamentaria, vaya al juzgado y denuncia la comisión de delitos que usted está anunciando. Hágalo y entonces será creíble y si además si los míos han cometido un delito tenga en cuenta que yo no los voy a defender, yo no les voy a defender.

El que haya cometido un delito caiga sobre él todo el peso de la ley. Pero si usted lo ha cometido caiga también sobre usted, sobre el Sr. Cabetas y aquellos otros que no hayan podido probar las acusaciones que han hecho.

Téngalo usted claro, esto no es barra libre que viene uno aquí y dice no, no, es que usted ha hecho imputaciones que traducidas en tipificación penal son injurias o calumnias, punto.

Y eso es un tipo penal reconocido en nuestro código, eso es un tipo penal y usted lo dice una y otra vez, dice, mienten bajo juramento, eso es un delito, pero como queda en el Diario de Sesiones usted sabrá lo que dice, yo no he acusado a nadie, no tengo por qué disculparme ante nadie, digo todo lo contrario, el que haya cometido un delito que pague, sean del PP, o sean de quien sean, que pague y si es usted pues lo siento mucho por usted.

Si es usted lo siento mucho por usted, usted está haciendo imputaciones delictivas, está acusando a gente de haber cometido un delito si usted no lo puede sostener y probar está cometiendo usted un delito, punto y final.

Me dijo en su día que usted era de derecho ¿no?, usted proviene de formación de derecho, aquel día ¿no fue a clase?, cuando le explicaron que el que acusa, prueba, ¿no fue usted a clase?

Yo no quería decir absolutamente nada de esto porque me imagino que esto lo diremos en el Pleno porque es que lo voy a repetir en el Pleno, pero yo no quería decir nada de esto, lo que quería decir, son yo le pedí una aclaración al Presidente, que me permitieran un primer momento hacer un relato y segundo unas conclusiones yo pretendía decir las conclusiones. Y usted me dice es que usted no ha querido hacer las conclusiones, yo sinceramente es que usted va en diferente longitud de onda que yo.

Pero bueno eso no me va a impedir que haga las conclusiones, de todas maneras las tienen ustedes por escrito, las tienen ustedes por escrito. Y al final acabaré con una referencia al funcionamiento de esta Comisión.

Bien nuestras conclusiones son las siguientes. En primer lugar, dos conclusiones propias y a partir de ahí el resto de las conclusiones se basan en la persona que tiene más credibilidad para nosotros de las que ha pasado por aquí, más por neutral, más por no estar en la pelea política y es el administrador concursal.

Administrador concursal asignado o designado por una juez, que no es parte de la trisca política en esta causa general contra el Gobierno que ustedes han querido montar, por tanto las dos primeras no tienen nada que ver con eso, a



partir de ahí, son todas basadas en la afirmación de un técnico al que le hemos encargado que resuelva en la medida de lo posible la situación en la que se encontraba esta empresa.

En primer lugar, para nosotros la primera conclusión es que el proyecto GFB anteriormente SUYESA era un proyecto viable, viable en el momento de su creación, en el 2003, como también lo era para el Gobierno anterior cuando intentó traer SUYESA, era un proyecto perfectamente viable.

El proyecto GFB y es nuestra segunda conclusión es un fallido empresarial. Motivado por diversas circunstancias, en las cuales incluso no excluimos, como dice el propio..., me imagino que luego me contestará como usted quiera, como no hace ni caso, aparte de interrumpir hablando, pero bueno.

EL SR. PRESIDENTE (Van den Eynde Ceruti): Prosiga. No se están dirigiendo a usted.

EL SR. GUIMERANS ALBO: ¡Bueno!, vale, perfecto. Esto es el interés que tienen por escuchar nuestras conclusiones y argumentaciones. En fin.

Decía que GFB es un fallido empresarial motivado, entre otras cosas por circunstancias tales como las que ha dicho el propio administrador concursal que puedan ser valorables como un error en la negociación. Pero las sustanciales son un cambio de contexto económico, si ustedes quieren negar que hay una crisis y ha cambiado el contexto económico, en el cual se mueve la actividad de esta empresa, pues háganlo, y el no incumplimiento por parte del socio privado de determinado grado de obligaciones. Y además, y además su colaboración inestimable, generando un ruido mediático insoportable para cualquier inversor en Cantabria, que hizo imposible tratar de resolver este problema.

Y a partir de ahí, si es cierto que las siguientes conclusiones se basan en la intervención en esta Comisión del administrador concursal.

Y dice el administrador concursal: No hay nada extraño en el cambio del protocolo inicial firmado en Costa Rica. En el proyecto GFB se ha seguido el procedimiento habitual que ya se había ejecutado en el 2002, con ustedes en SUYESA. En primer lugar, hay unos datos básicos, luego se firma un acuerdo básico o protocolo y finalmente se entabla una negociación que mejoró sustancialmente el protocolo.

El protocolo inicial, por tanto, es un planteamiento elemental, y repasando los libros y actas se comprueba que cuando se va a materializar el proyecto, se reconsidera el modelo financiero del mismo, y en vez de aportar el cien por cien de capital en metálico, se aprueba el 50 por ciento en metálico, y el otro 50 se reparte entre el 30 por ciento de financiación ajena y el 20 por ciento en subvenciones -esto es lo que dice el administrador- y se contempla también que si decaen la cuantía de las subvenciones, es falta de fondos que cubrirá la aportación de los socios en proporción al 70-30. Y todo esto genera un acuerdo de socios basado en un plan de viabilidad consensuado entre las partes, que se entrega en el 2004.

Siguiente: No hay ninguna irregularidad en cambiar la aportación de la maquinaria por la venta, ya que se cambió para poder cobrar una subvención sobre la maquinaria porque la legislación mercantil dice que cuando hay una aportación en especie ha de ser valorada, y no se considera subvencionable. Para serlo, tiene que ser compraventa y auditada. En el caso de GFB no ha habido aportación, sino venta para poder encajarlo en la legislación sobre subvenciones y requisitos.

Y ya sobre la matraca que usted nos ha dado, que de verdad que..., le iba a decir una barbaridad, pero es que como estamos acostumbrados a utilizar este lenguaje cuasi institucional, es que ni en mis peores pesadillas -sí, sí, el que voy a utilizar es cuasi institucional- ni en mis peores pesadillas creí que usted pudiera ser objeto de mis pesadillas y de mis sueños. Con la matraca que me dio con la maquinaria. Vaya trisca, ¡joiga! Vaya santa trisca. Para acabar concluyendo, el administrador concursal, en lo siguiente: Queda demostrado que es totalmente falso -esto lo digo yo- lo que ha manifestado el PP de que la fábrica es un valor (...) y un tocomochó, que decían todos los Portavoces aquí presentes.

La maquinaria para el administrador concursal, proyecto de ingeniería se ha de valorar en su conjunto. Los expertos que valoraron la maquinaria, gran proyecto de ingeniería, a propuesta de la intervención concursal, indican que es la mejor fábrica de Europa, y posiblemente, no quieren que haya otra mejor en Estados Unidos. Y dice textualmente: Nosotros, el valor -se refiere al valor de la maquinaria- no tenemos duda en principio de él. Luego lo hemos pedido validar a su vez, cuando vienen los compradores posibles, los que vengan a la liquidación de los distintos análisis que se han hecho de cada uno de ellos, y no cuestionan nunca ni la utilidad ni el valor de la maquinaria.

En cuanto a la cuestión fundamental, finalmente, nosotros no hicimos, sino que trajimos, nuestros propios expertos, que para que nos valoraran lo que es la famosa maquinaria. Que es ahí donde decimos, no hay que decir maquinaria, aquí hay un gran proyecto de ingeniería y es donde nace el planteamiento que se nos hace de que es la mejor fábrica de Europa, y posiblemente, no creen que haya otra en los Estados Unidos. Esto es lo que dice el administrador concursal.

Tras esta administración, creo que no vale la pena decir nada más sobre la maquinaria, lo tienen ustedes en nuestras conclusiones.



EL SR. PRESIDENTE (Van den Eynde Ceruti): Vaya finalizando Sr. Portavoz, por favor.

EL SR. GUIMERANS ALBO: Porque se me va agotando el tiempo y pido su flexibilidad. Tengo dos conclusiones más que hacer muy breves, jeh

A lo largo de todo este proceso se destaca la implicación del anterior equipo político PRC-PSOE y técnico de SODERCAN, en buscar activamente una solución para GFB. Incluso después de haber entrado la empresa en concurso de acreedores, se contacta con FERMACELL, con SANFORD, con Fassa Bortolo, que contrastan, y esto sí que es relevante, contrasta con la inactividad de los actuales gestores de SODERCAN, que han hecho dejación de sus responsabilidades aparte de algunas imputaciones, por buscar una salida a GFB.

El hecho que demuestra su desinterés es que el Consejo de SODERCAN no se ha vuelto a reunir en los últimos siete meses, por cierto no sabemos ni cómo han aprobado los presupuestos.

Parece que es lógico concluir que los actuales miembros de SODERCAN, que tienen la misma obligación que tenían los anteriores, porque también existía el concurso, el buscar una solución para GFB no formaba parte de sus obligaciones.

Y por último, el anterior Gobierno actuó con la máxima transparencia desde que se inició el proceso GFB, digan ustedes lo que digan. En todo este tiempo, el Consejo de Administración de SODERCAN se ha reunido regularmente y en todas las sesiones ha informado puntualmente sobre este proceso.

Y hay que destacar que todas las decisiones se tomaron por unanimidad, y conviene recordar una vez y las veces que sean necesarias, que SODERCAN, lo que ustedes dicen PRC-PSOE, SODERCAN, la empresa a través de la cual actúa en este proceso PRC-PSOE no es una empresa totalmente pública, el 48 por ciento es Caja Cantabria a los cuales debieron de sentirse contentísimos con este fraude, con este engaño, con esta pérdida de recursos del cual el 48 y medio por ciento es de ellos. Pero no se quejaron en absoluto, nunca se quejaron.

Ni la Cámara de Comercio, que me imagino que es poca sospechosa para ustedes por la persona que la dirige, tampoco se quejó. Pero es que fueron cómplices de este tocomucho los sindicatos, la CEOE, la Universidad de Cantabria; todos fueron cómplices de esto que ustedes ven tan claro y no lo veía claro nadie más y tomaron sus decisiones por unanimidad.

EL SR. PRESIDENTE (Van den Eynde Ceruti): Sr. Portavoz, se ha excedido del tiempo largamente.

EL SR. GUIMERANS ALBO: Acabo. Acabo.

Para nosotros la conclusión definitiva porque no es que desconfiemos de su capacidad de análisis,

EL SR. PÉREZ TEZANOS: Yo sí.

EL SR. GUIMERANS ALBO: Pero es que como el resto de la habíamos puesto en letra normal ésta se la hemos puesto en negrita, digo para que no se nos despiste.

Nosotros a fecha de hoy queremos concluir que de todo este proceso no se puede acreditar enriquecimiento ilícito de nadie de los que haya participado en este proceso. Y hasta hoy y como miembro de la Comisión hasta donde yo conozco, ustedes no han podido aportar pruebas que lo documenten.

EL SR. PRESIDENTE (Van den Eynde Ceruti): Gracias Sr. Portavoz.

Tiene la palabra el Portavoz del Grupo Regionalista.

EL SR. PÉREZ TEZANOS: Gracias Sr. Presidente.

Bueno, algunas cuestiones que quiero ya de inicio porque me molesta no soy así, es una cuestión personal, Sra. Portavoz, escúcheme no me vuelva a decir que huyo de ningún sitio porque solo huye el culpable y el cobarde. No se confunda, puede decir que abandoné la Comisión, porque culpable no me siento y cobarde ahora no viene a cuento, pero luego la puedo demostrar que parece ser que no lo soy o no lo fui ¿de acuerdo? Así que no me diga que huyo de ningún lado, no, no tengo porqué huir de ningún sitio.

Hemos abandonado esa Comisión, y le he dicho antes "para no hacer el payaso", me he equivocado, para no hacer el payaso el último que vino, del resto todo mi respeto. Porque el último que vino no vino a hablar de GFB, vino a hablar de otras cosas, vino a hablar de lo que le dio la gana y claro comprenderá que si llegamos a estar aquí, si llegamos encima a



estar aquí a oír lo que dijo porque hemos podido leerlo. Y además dice “no si no vengo a hablar de GFB”, encima que pide venir, pide venir a la Comisión de GFB pero luego no habla de GFB.

Hombre, pues payasadas y cuando uno dice payasadas es un payaso; ni fuerte ni flojo, es así. Y luego sale y nos vuelve a llamar lo que nos llamó ¡hombre por favor! Que como poco ya tenía que haber asumido que es Presidente del Gobierno y no el líder de la oposición, a ver cuándo lo asume de una vez y cambia el discurso y tiene otro comportamiento.

Porque mire, estamos a la fecha que estamos, si llegamos a estar el 1 de abril entonces es que hubiera estado pensado hoy aquí que es que comenzaba la victoria, había acabado la guerra y comenzaba la victoria.

Porque todo esto está cargado de porcentaje tan alto de odio y de venganza, que es que yo creo que le nubla la vista, yo creo que le nubla la vista, que en ocasiones no tiene una realidad clara.

Decía antes el Portavoz Socialista que dudaba de la capacidad de..., que no dudaba de la capacidad de análisis, yo sí, yo sí. Fíjese lo que le voy a decir. De todos los que estamos en esta sala, yo creo que solo dos podemos hablar con cierto conocimiento de lo que es esa maquinaria, solo dos y uno no va a intervenir, no va a intervenir. Solo dos. Los demás, por oídas, ya le digo, verla por fotos. Pero lo que es una maquinaria, una línea de producción tipo transfer, como parece por las fotos, que es ésa, solo dos, pero que podamos hablar un poco de lo que es eso. Ahora usted se ha despachado hablando de la maquinaria todo lo que ha querido y más, todo lo que ha querido y más.

Sí, claro, es que hablar de dinero, de algo que no se sabe, pues es muy complicado, porque su valoración era siempre subjetiva. Luego vino, como se ha dicho, el administrador concursal y dice: No ha habido lucro, es una cuestión de cambio de monedas. La maquinaria es buena, la maquinaria es puntera. Es más, afirma que usted no lo dice, que usted no lo dice, afirma y dice: Tengo los informes que hemos solicitado de auditorías, en valoración al día de hoy sería prácticamente el mismo y no solo el mismo, sino que ratifican que no hay una nueva generación de maquinaria para sustituir a ésa, es la mejor, es la última. Y eso se lo había dicho yo aquí más de una vez. Digo: Mire ese tipo de maquinaria, cuando se hace bajo pedido y con unas características, eso no está en una balda, que va y se pide, eso se diseña y se fabrica bajo pedido y con unas características.

Hay parte, de hecho, cierta innovación de ella, porque es capaz de fabricar un tipo de fibroyeso que en ninguna otra planta en el mundo es capaz de fabricar. Mire si tiene una valoración esa maquinaria.

Pero bueno, y le voy a decir una cosa, ésa es su opinión y otra es, como he dicho, la del administrador concursal, pero como él si estaba apercibido de que tenía que decir la verdad, me quedo con la palabra de él y no con la suya, porque usted va a decir como todos, como además tenemos un fuero, pues nos permitimos decir a veces lo que queremos, sin pensar lo que decimos.

Y me parece que usted hace a veces afirmaciones que luego no demuestra, pero tampoco es que las va a tener que demostrar probablemente, probablemente ¡qué más da! Como está aforada, viene aquí, dice, habla y pone en tela de juicio a todo el mundo.

No. El administrador concursal no puede permitirse ese lujo. Estaba apercibido de que tenía que decir la verdad y si usted repasa su declaración de aquel día, pues dice lo que dice y creo que seguramente ese señor vino con la sana intención de decir, bajo su punto de vista, la verdad.

Es más, es más, es que damos por sentado siempre que se ha perdido la inversión, la inversión ¿dónde está la inversión? Se ha perdido la inversión. No, hombre, mire, sí le puedo decir una cosa, lo que sí he visto es la planta, por fuera, por fuera, pero la he visto. Está allí y el dinero está allí y parece ser que dentro hay una serie de instalaciones, etc. están allí. Luego vuelvo a retomar un poco lo de antes.

A ver cuándo proponen que debieran de hacerlo, cuando acabemos con esto, una Comisión, para estudiar la viabilidad y la puesta en marcha de GFB.

No parece que tenga buen color, no parece que tenga buen color todavía y no será porque no queramos que eso arranque y se queden los puestos de trabajo, que buena falta nos hacen a todos.

Por cierto que no, también voy a decirle una cosa, que antes en realidad era un tema para defender las conclusiones. Usted defendía las suyas y al mismo tiempo atacaba las de los demás, bueno no es la primera vez que lo hace y mira que lo advertí. No, bueno, yo voy a dar mis conclusiones y luego ya veremos. No. Usted, toma y daca, toma y daca, toma y daca. Le debe gustar jugar al tenis. Una para acá y otra para allá. Vale. No. No era ésa mi intención.

Le he dicho el otro día al Presidente que se ha ausentado, que no ha huido, que se ha ausentado unos segundos. Mire, ya vuelve, que le decía yo que como comercial que he sido toda mi vida, pues defiendo mi producto, pero no tengo por qué criticar el de los demás. No es buena política.



Usted sin embargo, no defiende normalmente el suyo, porque es malo y ataca el de los demás, para hacerle bueno ¿Sabe? Cuando digo el producto digo las opiniones, que es que parece mentira que diga que tiene derecho. Derecho en cuanto a carrera. Y luego no entiende a veces las expresiones que se emplean. Debiera estar usted un poco más ágil mentalmente. Pero en fin, será un problema tal.

No es cierta la apreciación, o es sesgada la apreciación que hace del señor que vino y que habló del tema de la contratación. No es cierta. Ese señor dijo que en cumplimiento de los acuerdos, se habían tenido que contratar a la gente. Para además, efectivamente, ir cumpliendo los plazos y tener derecho a las subvenciones. Y que luego no pudieron mantener la producción.

Dicho así suena diferente, a decir: los contrató, cobró el dinero, se lo metió al bolsillo, se marchó y luego les echó. No. No fue el caso. Esa subvención -le vuelvo a repetir- está en aquella planta, no sé si serán las tejas o será el hormigón del silo de abajo, pero está allí. Y dicho de la manera que usted lo dice se puede interpretar de muchas maneras.

Vamos, igual que el tema del lucro de la maquinaria. Pues que parece que había un lucro que se lo llevaron al bolsillo, y... ¡jala!. para Costa Rica a gastarlo. No. Si ya le dijeron. En todo caso, no tenía la menor importancia porque en la valoración entró a formar parte del activo de la compañía.

Mire, voy a ir terminando. Quienes han afirmado o negando aquí cosas, pues ellos serán responsables de sus palabras. Ellos serán responsables de sus palabras.

Pero, ¡cuidado!, si usted cree que alguno ha mentado como ha dicho, pues deberá probarlo. Usted deberá probarlo. Porque la otra parte se puede dar por ofendida. Yo no he puesto, por tanto, antes, en mi primera intervención, en juicio de nada, ninguna de las declaraciones de los intervinientes, no quiero entrar ahí. No quiero entrar ahí. Puedo detectar lo que usted quiera que detecta, pero yo no lo voy a afirmar, porque quien estaba apercebido era él y no yo.

Y por otro lado, los que han afirmado aquí cuestiones como el caso de los informes; esos sí que lo tienen que probar. Esos sí que los tienen que probar. Y los deberían de traer, y los deberían de aportar; el disco duro, el disco blando, o el disco de plástico, me da igual. Pero que le aporten, porque han afirmado que lo tenían.

Y es más, se me antoja una cuestión más. Y es por qué esos señores, en aquellos tiempos donde lo detectaron claramente, no acudieron a los Tribunales, o vinieron a este Parlamento; que podrían haber venido, apercibirnos. No lo hicieron.

Se me ha ocurrido así sobre la marcha que tal vez porque llegaron a pensar que peligraba su puesto de trabajo. Tal vez fue por eso que no lo hicieron. Se lo guardaron, pero no lo hicieron.

Pero por la misma causa puedo pensar que dicen ahora lo que dicen, porque puede peligrar su puesto de trabajo. ¡Vaya usted a saber!; el género humano es así de controvertido.

Creo que el lunes, en el pleno último, ya les daban muestras de que estas cosas pasan. Hay mucha gente que con tal de mantener el puesto de trabajo puede creer una cosa, o puede creer la contraria, en cuestión de días.

En todo caso, le voy a decir. Mi respeto a todos esos técnicos que han venido aquí. Mi respeto.

En cuanto a sus declaraciones, yo no las voy a poner en duda, serán ellos los que las tienen que demostrar. Aunque sí le diré que hay uno, del que sí tengo que decir que su nivel profesional y su capacidad de gestión ha quedado sobradamente demostrada como mala, como mala. Ha quedado sobradamente demostrada como mala. Le he visto de cerca, he visto lo que ha pasado. Y bueno, pues su capacidad de discernir lo bueno y lo malo, no la voy a poner en duda, pero no en un alto nivel de capacidad.

Por lo tanto, en cuanto a ese técnico, permítame que ponga en duda sus aseveraciones. Del único del que podría decir que, bueno, no me merece una total confianza. Tampoco diré que ninguna, pero no una total; no una total.

Y por último, Sr. Presidente, le quiero recordar que luego se procederá a la votación. Y quiero plantearle a usted que van a existir votos particulares, evidentemente. Y tomará la decisión, esta Comisión, al tiempo que se vote, de aceptar esos votos particulares, o bien presentarles por escrito en el Parlamento. Habíamos hablado de poder llegar a cerrar eso en la Comisión, pero quería recordárselo, por si luego en el fragor de la votación y del mitin que nos espera se nos olvidaba a todos.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Van den Eynde Ceruti): Gracias, Sr. Portavoz.



No se me olvida, que lo tengo en la chuleta aquí apuntado.

Tiene la palabra la Portavoz del Grupo Parlamentario Popular.

LA SRA. CORTABITARTE TAZÓN: Gracias.

¿Cuánto tiempo tengo, Presidente?

EL SR. PRESIDENTE (Van den Eynde Ceruti): Diez minutos.

LA SRA. CORTABITARTE TAZÓN: Diez minutos... ¿El que quiera?...

EL SR. PRESIDENTE (Van den Eynde Ceruti): No, tiene usted diez minutos...

LA SRA. CORTABITARTE TAZÓN: No, no, el que quiera ha dicho el Portavoz Regionalista. Perdón, Presidente...

EL SR. PRESIDENTE (Van den Eynde Ceruti): Bueno, el Presidente soy yo, de momento...

LA SRA. CORTABITARTE TAZÓN: Lo único que me hubiera gustado preguntar al Portavoz Regionalista cuando ahora al final decía que hay uno de los comparecientes del que dudaba usted de su capacidad profesional y de gestión, porque ha demostrado, que ha quedado demostrado que ha sido muy mala ¿a quién se refería usted? ¿Al Sr. Revilla? Supongo que se refería usted, aunque ha habido alguno más que también ha quedado demostrada su mala gestión.

Mire, Sr. Tezanos, yo defiendo mi producto, si soy la única que en la primera intervención ha leído sus conclusiones, claro que defiendo. Además mi producto tampoco hace falta que lo venda mucho porque es el primero del mercado hoy en día, sin embargo usted es una marca blanca que vale para venderlo en cualquier sitio, y debería usted vendar más su producto que yo el mío. Porque insisto, vuelvo a decir que es lo primero que he hecho, la única que he hecho eso en la primera intervención.

Tengo tantas cosas que decir que no sé por dónde empezar. Consejo de Administración de SODERCAN, dicen ustedes que informaba el anterior Gobierno, mire ni estaba la Universidad en SODERCAN en aquel tiempo, ni estaba Sr. Guimerans, ni estaban los sindicatos ni estaba la CEOE en SODERCAN en aquel tiempo; para que usted esté mejor informado de lo que dice.

Pero es que además al resto de los que comparecían en el Consejo de Administración de SODERCAN les mentían y les ocultaban información el Sr. Agudo y el Sr. Pesquera.

Clama al cielo que ustedes saquen todas sus conclusiones del interventor, perdón, del administrador concursal que fue al primero que le dieron ustedes una espantada que no vinieron a su comparecencia. Clama al cielo que ustedes saquen las conclusiones, fíjense lo que les interesaba a ustedes que no vinieron a ello.

(Murmullos)

Pero justamente ustedes omiten muchas de las cosas, dicho por el administrador concursal, por ejemplo que calificó la maquinaria de superbeneficio; eso a ustedes no les importa.

Sr. Tezanos, le vuelvo a decir, dice usted que ha decidido hoy venir a hacer el payaso y se les ve demasiado nerviosos. Si ustedes piensan que no hay nada que ocultar no sé porqué se han alterado tanto en su intervención, que yo no me he alterado con usted ni me he metido con ustedes como ustedes han hecho conmigo. Aquí estamos para meternos con los que gestionaron el proyecto GFB no los Portavoces unos contra otros.

¿Quién ha dicho aquí Sr. Tezanos que la inversión pública ha sido de 27,4 millones de euros? ¿Quién lo ha dicho? Ni uno de su Gobierno se ha atrevido a dar cifras, ni uno.

Y su Presidente, el Sr. Revilla, fue preguntado expresamente por esa cuestión por mí en varias ocasiones y dijo "me voy a reservar mi opinión, pero no voy a dar números". O sea que nadie ha hablado de esa cifra.

(Murmullos)

La Maquinaria virtual...

EL SR. PRESIDENTE (Van den Eynde Ceruti): Por favor, guarden silencio.



LA SRA. CORTABITARTE TAZÓN: Yo me alegro que usted tenga tanto interés en ver la maquinaria, que por cierto yo le insisto aquí, cada uno con su capacitación profesional o su formación profesional, aquí ninguno estamos para peritar la maquinaria, eso en primer lugar.

EL SR. GUIMERANS ALBO: Ni usted ni nosotros.

LA SRA. CORTABITARTE TAZÓN: Pero es que clama al cielo que usted la quiera ver ahora ocho años, a ver cuántos han pasado, ocho años después de que su Gobierno pagó por ellas 44 millones de euros. La podía (...) usted hace ocho años, ¿por qué no fue a verla usted? Ahora tanto interés que tiene por verlo.

(Murmullos)

EL SR. PRESIDENTE (Van den Eynde Ceruti): Por favor guarden silencio..

LA SRA. CORTABITARTE TAZÓN: Más cosas.

Hombre, qué diga usted Sr. Tezanos que se puede recuperar GFB a través de otro socio ¿pero usted no sabe que GFB está en manos de la administración concursal? Ahora en manos de la justicia, que va a ser una juez la que decida el futuro de GFB, no el Gobierno ni el de ahora ni el de antes. Nadie, es solamente una juez.

Por cierto, le traiciona a usted el subconsciente mucho cuando habla de corrupción, yo no he utilizado esa palabra jamás hablando de GFB, jamás he utilizado esa palabra, son ustedes mismos los que la temen, los que la temen.

(Murmullos)

¿Cómo no vamos a hablar de maquinaria? Hablaremos, todavía lo que queda, espero que sea poco lo que quede ya en este Parlamento de hablar de GFB. ¿Pero cómo no vamos a cuestionar la maquinaria que tanto quiere usted ver hoy Sr. Tezanos? Si usted hubiera ido hace ocho años a verla igual GFB estaba salvada, igual.

Pero cómo no vamos a hablar de una maquinaria por la que se pagó 12 millones de euros más de lo que valía. De una maquinaria que estaba hace cuatro años abandonada, una parte, depositada otra en los puertos de Bremen y de Houston. De una maquinaria que su Gobierno pagó 44 millones de euros sin que nadie viera, efectivamente el Gobierno de los cántabros, pagó 44 millones de euros por una maquinaria que nadie había visto, que estaba fuera de garantía, que llevaba cuatro años fabricada, etc., etc., etc.

Que llegó el colmo del absurdo que después de pagada mandan a un técnico de SODERCAN a que viera a ver si existía, no a ver lo que había dentro, si no a ver si existía. Es que yo comprendo que ustedes tienen que defender o intentar defender como puedan a su Gobierno, pero hay ciertos charcos que deberían pasar por alto. Ustedes están empeñados en no querer hablar de la maquinaria, que precisamente como la ha calificado el administrador concursal, obtuvo un superbeneficio, dijo él, los socios de Costa Rica.

¿No lo pone el Diario de Sesiones?, pues se les habrá a los que lo transcriban...(murmullos)... ¡hombre! ¡hombre! que viene en el Diario de Sesiones, lo digo en bromas. Claro que viene en el Diario de Sesiones lo del beneficio.

Mire, Sr. Tezanos, salieron huyendo, salieron huyendo de la Comisión y si esto usted lo considera como culpable o cobarde, pues usted se calificará como quiera, a mí me da igual que se califique como culpable o como cobardes. Salieron huyeron de esta Comisión.

(Murmullos)

Y finalmente, aunque tengo mucho más que decir, pero tampoco... Mire, Sr. Guimerans, le voy a decir una cosa. No me ha gustado nada su tono.

(Murmullos)

EL SR. PRESIDENTE (Van den Eynde Ceruti): Por favor, no intervengan desde los escaños.

LA SRA. CORTABITARTE TAZÓN: Su tono de alusión personal hacia mí ¿Usted me amenaza a mí en esta Comisión? ¿Usted me amenaza a mí? Pues lléveme usted a los tribunales, como dice usted.

Pues mire, por la boca suele morir el pez, habitualmente. Me dice que me perdí la clase, porque sí soy de Derecho. Casualmente en Derecho Procesal Penal saqué Matrícula de Honor, mire usted por dónde, que me puso el que hoy es el Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Cantabria. O sea, que mire usted si no solo no me perdí la clase, sino que la aproveché sobradamente.



Pero en cualquier caso, yo aquí no estoy haciendo esa función. Yo estoy haciendo aquí la función de Diputada del Parlamento de Cantabria y es la que hemos hecho hasta ahora y es la que ha quedado plasmada en las conclusiones.

Y será la Mesa del Parlamento y yo no me escondo detrás de los letrados del Parlamento ¡solo faltaría! no soy tan cobarde como ustedes que salen huyendo, yo digo lo que digo, no digo, perdón, decimos lo que decimos...

(Murmullos)

EL SR. PRESIDENTE (Van den Eynde Ceruti): Por favor, no intervengan desde los escaños.

Sra. Portavoz, un momentín.

No establezcan diálogos desde los escaños, por favor, porque las personas que están transcribiendo esta sesión, van a tener un problema realmente de entender lo que se está diciendo.

LA SRA. CORTABITARTE TAZÓN: Es que ahora ya se me han quitado. Yo no era la que...

EL SR. PRESIDENTE (Van den Eynde Ceruti): No se preocupe, recupere el hilo con tranquilidad.

LA SRA. CORTABITARTE TAZÓN: No, no, si simplemente estaba diciendo eso, que yo no me...

(Murmullos)

EL SR. PRESIDENTE (Van den Eynde Ceruti): No, en serio. Por favor, no hablen desde los escaños. Yo creo que se ha guardado un respetuoso silencio en todas las intervenciones, no lo estropeemos ahora.

LA SRA. CORTABITARTE TAZÓN: Que yo no me escondo detrás los letrados del Parlamento ni delante ni nadie, ni yo ni el Partido Popular, porque no somos unos cobardes y nos tenemos que esconder detrás de nadie. Insisto. Será el procedimiento de la Comisión de Investigación está reglado en el Reglamento del Parlamento. Esto pasará a Pleno y la Mesa del Parlamento decidirá lo que tiene que hacer con este informe.

Nuestra misión concluirá el día que esto se apruebe en el Pleno. Insisto, aquí no hay ningún letrado entre los que estamos aquí sentados, Sr. Guimerans, no sé si usted tiene eso asumido todavía o no.

Y nada más Presidente. Ya he terminado.

EL SR. PRESIDENTE (Van den Eynde Ceruti): Gracias, Sra. Portavoz.

Pues bien. Pasamos ahora al turno de votaciones. Votaremos individualmente cada uno de los informes en un primer lugar y ya les comunico, como antes me sugería el Portavoz Regionalista, que efectivamente ustedes tienen la posibilidad de incorporar como voto particular, mantenerlo para su defensa en el Pleno, cada uno de sus informes, de los informes que fueron rechazados en su caso.

Bien. Pues votamos en primer lugar el informe del Grupo Parlamentario socialista.

¿Votos a favor?, ¿votos en contra?

Pues son tres votos a favor, cuatro votos en contra.

Votación de las conclusiones propuestas por el Grupo Parlamentario Regionalista.

¿Votos a favor?, ¿votos en contra?

Tres votos a favor, cuatro votos en contra.

Votación de las conclusiones propuestas por el Grupo Parlamentario Popular.

¿Votos a favor?, ¿votos en contra?

Bien. Cuatro votos a favor, tres votos en contra.

Informo que se dará traslado del Dictamen de la Comisión a los Grupos Parlamentarios para su conocimiento y el de los Diputados Diputadas adscritos a los mismos, junto con la presente acta, mediante correo electrónico.



Y entiendo, porque así lo ha manifestado, que ustedes mantienen como voto particular, esos informes para el debate en Pleno.

Sin más, se levanta la sesión.

(Finaliza la sesión a las once horas y treinta minutos)